

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota, por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de lavandería y limpieza en seco de la Base Naval de Rota (Cádiz). Expediente número 2F-70001-A/1992.

a) 1. *Objeto de la licitación:* Contratación del servicio de lavandería y limpieza en seco de la Base Naval de Rota (Cádiz).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. *Importe límite de la licitación:* 23.275.000 pesetas (IVA incluido).

b) 1. *Plazo de ejecución de la asistencia:* Nueve meses y quince días.

2. *Fecha prevista para su iniciación:* 15 de marzo de 1992.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación:* Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota, Base Naval de Rota, 11530 Rota Naval (Cádiz). Teléfonos 956-82 77 25, 26. Fax 956-82 76 27.

d) *Fianzas y Garantías provisionales que se exija a los licitadores:* Fianza provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir 465.500 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la presente legislación.

e) *Clasificación:* Las Empresas oferentes deberán acreditar que están clasificadas en el grupo III «Servicios», subgrupo 6 «Limpieza e higienización».

f) *Modelo de proposición:* Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) 1. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Antes de las dieciséis treinta horas, del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. *Dirección a la que han de entregarse o remitirse las ofertas:* Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota, Base Naval de Rota, 11530 Rota Naval (Cádiz).

3. *Día, Hora y lugar de la celebración de la licitación:* Día 9 de marzo de 1992, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Cuartel General de la Flota.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que determina la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Rota, 29 de enero de 1992.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota, Ceferino Portal Antón.—484-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los órganos centrales del Ministerio de Defensa por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de material que se cita.

1. *Autoridad adjudicadora:* Director general de Servicios (Ministerio de Defensa), paseo de la Castellana, 109, 28071 Madrid, teléfono 555 50 00, extensión 2196, fax 556 39 58.

2. *Forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, concurso público.

3. a) *Lugar de entrega:* En la Depositaria de Efectos del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109 (28071 Madrid).

b) *Objeto del suministro:* Adquisición de material de imprenta y papelería para la Sección de Reprografía del Ministerio de Defensa. Expediente 92/DGS/0054.

c) *Possibilidad de ofertar:* Por lotes o por la totalidad de los mismos.

Lote 1: 5.154.400 pesetas.

Lote 2: 13.364.400 pesetas.

Lote 3: 2.242.000 pesetas.

Lote 4: 4.493.620 pesetas.

Lote 5: 13.512.800 pesetas.

Total: 38.767.220 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* El plazo total de ejecución de este suministro será de un año (1992) con entregas parciales, previa petición de la Depositaria de Efectos.

5. a) *Solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Órganos Centrales del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 2202), días laborables, de diez a doce horas.

b) *Fecha límite de solicitud de documentación:* 24 de febrero de 1992, a las trece horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 2 de marzo de 1992, a las trece horas.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Texeira, 28046 Madrid, con la indicación: «Para el concurso de adquisición de material de imprenta y papelería para la Sección de Reprografía del Ministerio de Defensa».

c) *Idioma:* Las ofertas serán redactadas en castellano.

7. a) *Personas admitidas a las aperturas de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* Día 10 de marzo de 1992, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta.

8. *Fianzas y garantías:* Para tomar parte en esta contratación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional correspondiente al 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración (775.345 pesetas), a disposición del señor Presidente de la Junta Delegada de Compras de los órganos centrales del Ministerio de Defensa.

El plazo de garantía que se establece para este suministro es de un año, a contar desde la fecha de recepción de conformidad.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio de este suministro se efectuará por facturas periódicas de los suministros realizados y recibidos de conformidad y mediante libramientos a favor de los adjudicatarios, según figura en el apartado 30 del pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica de la Agrupación:* Figura en el pliego de bases.

11. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días.

13. *Criterios de adjudicación por orden decreciente:*

1.º Relación calidad-precio.

2.º Plazos de respuestas a las peticiones periódicas que se realicen por la Administración.

14. *Información adicional:*

a) Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán: El pri-

mero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

b) El importe de los anuncios nacionales será a cargo de o del los adjudicatarios.

15. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 20 de enero de 1992.

Madrid, 24 de enero de 1992.—El Teniente Coronel-Secretario, Martín Ramírez Verdún.—Visto bueno: El Presidente, José M. Montilla Guerrero.—370-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de aceites lubricantes de diversos tipos para vehículos, bajo las condiciones que se indican. (Expediente GC-4/MV/1992).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, número 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 259 36 00.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de 189.625 kilogramos de aceites lubricantes para vehículos automóviles de diversos tipos y modelos, a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 37.832.500 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Antes del 31 de diciembre de 1992.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados en las diferentes Unidades de la Guardia Civil, distribuidas en todo el territorio nacional, conforme se indica en el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 9 de marzo de 1992, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo 2.º), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 2 de marzo de 1992. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el

pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionado de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 20 de marzo de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

Con fecha 23 de enero de 1992 se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, enero de 1992.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.-476-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre (Dirección General de Carreteras) por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 17 de diciembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2370-11.164/1991, provincia de Valladolid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Pavimentación y ensanche de arcenes. CN-601, de Madrid a León, por Valladolid, puntos kilométricos 233,000 al 273,500. Tramo: Medina de Rioseco-límite provincia de León», a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», y «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 604.746.229 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.-811-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Servicio de limpieza en el edificio de la sede central del MOPT, plantas primera y tercera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Servicio de limpieza en el edificio de la sede central del MOPT, plantas primera y tercera», ha sido adjudicada a la Empresa «Servimil, Sociedad Anónima», en 9.452.157 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-936-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Remodelación de despachos para la Demarcación de Costas de Baleares en el edificio de la Administración Periférica del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace

público que la contratación directa de la obra «Remodelación de despachos para la Demarcación de Costas de Baleares en el edificio de la Administración Periférica del Estado» ha sido adjudicada a la Empresa «Esquitinio Martínez, Sociedad Anónima», en 7.482.564 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-933-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Adaptación de locales para la cabina de traducción simultánea en la segunda planta, zona salón de actos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Adaptación de locales para la cabina de traducción simultánea en la segunda planta, zona salón de actos», ha sido adjudicada a la Empresa «Obrade, Sociedad Anónima», en 15.552.017 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-931-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Ampliación de la instalación de informática en nuevas dependencias del Departamento».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Ampliación de la instalación de informática en nuevas dependencias del Departamento» ha sido adjudicada a la Empresa «C. y S. Tecnología y Sistemas, Sociedad Anónima», en 9.224.868 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-932-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Reforma de la nave-almacén de utillaje del Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Reforma de la nave-almacén de utillaje del Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicada a la Empresa «Edificaciones y Valoraciones, Sociedad Anónima» (EVASA), en 13.010.150 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-El Director general José Antonio Vera de la Cuesta.-927-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Reparación de los accesos en los patios I y II de la sede central del MOPT».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Reparación de los accesos en los patios I y II de la sede central del MOPT» ha sido adjudicada a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 24.424.669 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-937-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Reforma y ampliación de instalaciones de climatización en oficinas del MOPT, en plantas primera, segunda y tercera, del edificio sito en Agustín de Bethencourt, 25 (Madrid)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Reforma y ampliación de instalaciones de climatización en oficinas del MOPT, en plantas primera, segunda y tercera, del edificio sito en Agustín de Bethencourt, 25 (Madrid)», ha sido adjudicada a la Empresa «Airteconsa, Sociedad Anónima», en 20.039.548 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-930-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Proyecto de consolidación de firmes, renovación y remodelación de redes de instalaciones y soldados en Gran-Plaza de los Nuevos Ministerios».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de consolidación de firmes, renovación y remodelación de redes de instalaciones y soldados en Gran Plaza de los Nuevos Ministerios» ha sido adjudicada a la Empresa «Tecesa Construcciones, Sociedad Anónima», en 24.974.567 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-1.154-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Variante de los Royales. N-III, de Medinaceli a Pamplona, puntos kilométricos 223,5 al 226,5. Tramo: Circunvalación de Soria. Provincia de Soria». Expediente: 4.30.91.42.24800. Referencia: 30.75/91-4. Clave: 43-SO-2480; TP-741/91.

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 23 de julio de 1991 para la redacción del proyecto «Variante de los Royales. N-III, de Medinaceli a Pamplona, puntos kilométricos 223,5 al 226,5. Tramo: Circunvalación de Soria. Provincia de Soria». Clave: 43-SO-2480; TP-741/91», a favor de «J. S. F. Tirilonte Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.866.451 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-639-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del «Estudio geológico, geotécnico e impacto ambiental de la nueva carretera. Vía rápida. Autovía N-632, de Llovio a Arroes (Infanzón), puntos kilométricos 0,0 al 60,0. Tramo: Ribadesella-Infanzón». (Referencia: 30.86/91-4. Expediente: 4.30.91.33.20100.)

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 23 de julio de 1991 para la redacción del «Estudio geológico, geotécnico e impacto ambiental de la nueva carretera. Vía rápida. Autovía N-632, de Llovio a Arroes (Infanzón), puntos kilométricos 0,0 al 60,0. Tramo: Ribadesella-Infanzón».

zón», a favor de «Printec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 19.254.295 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—638-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 39-CO-2080 - 11.67/91, provincia de Córdoba, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Eliminación de zig-zag peligroso. Nuevo Portón. Arroyo de Lucena. CN-331, de Córdoba a Málaga, p. k. 471,850. Tramo: Lucena», a «Jiménez y Carmona, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.910.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.090-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 7-CA-342.1 - 11.10/91, provincia de Cádiz, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Reposición de abastecimiento de agua y otras servidumbres. CN-340, puntos kilométricos 102,40 al 107. Variante intermedia de Algeciras», a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 295.385.282 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.089-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 43-SE-2301 - 11.14/91, provincia de Sevilla, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Reposición y protección de la red de abastecimiento de agua a Sevilla. Circunvalación de Sevilla. Tramo: Este II.1», a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 438.757.526 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.086-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 39-AL-2550 - 11.178/91, provincia de Almería, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de

1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería.—«Mejora de travesía. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 142,800 al 146. Tramo: Travesía de Tabernas», a «Sociedad Almeriense de Construcciones y Asfaltos, Sociedad Anónima» (SALCOA), en la cantidad de 38.307.498 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.087-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 1-CC-309.2-11.43/1991, provincia de Cáceres, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Cáceres.—«Obras complementarias. Instalación de alumbrado. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 213,65 al 214,65. Tramo: Estación del ferrocarril.—Cinturón II», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.446.726 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.085-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-CA-267.C.1 - 11.77/91, provincia de Cádiz, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Obras complementarias. Drenajes, accesos y señalización complementaria. CN-340, puntos kilométricos 109,13 al 115,578. Tramo: Río Palmones-río Guadarranque», a «S. A. Trabajos y Obras» y «S. A. Caminos y Regadíos» (UTE), en la cantidad de 251.805.330 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.092-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-TO-2530-11.155/1991, provincia de Toledo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial, refuerzo del firme. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 81,6 al 83,8. Tramo: Variante de

La Guardia», a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.980.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.084-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 7-MA-395 - 11.11/91, provincia de Málaga, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—«Escolleras, protección de servicios, pasos inferiores, cerramiento e iluminación. CN-340, puntos kilométricos 255,350 al 624,200. Tramo: Cala del Moral-Rincón de la Victoria», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 405.053.549 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.094-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 3-NU-329.1 - 11.174/91, provincia de Murcia, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Muros de contención, aceras y reposición de servicios. Carretera MU-534, p. k. 9,800. Tramo: Río Mula», a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.100.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.091-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-LU-330.A.1 - 11.76/91, provincia de Lugo, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Obras de defensa de la carretera, cerramiento y reposición de servicios. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 415,89 al 430,20. Tramo: Mondoñedo», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 242.502.014 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.093-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 36-BA-2490-11.182/91, provincia de Badajoz, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de

1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Badajoz.—Iluminación de la travesía de Villafranca de los Barros, CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla, puntos kilométricos 663,900 al 665,800», a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.843.122 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—822-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

Celebrado el día 21 de noviembre de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-LC-2.251-11.8/1991, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

La Coruña.—«Obra de fábrica especial. Paso inferior de la CN-525, bajo el ferrocarril La Coruña-Santiago-Vigo. CN-525, de Zamora a Santiago», a «José Castro Mateo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.026.968 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.083-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de Asistencia Técnica para la limpieza de nieves y extensión de fundentes a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón en las carreteras N-234 y N-330 y N-II antigua, durante las horas nocturnas. (Referencia 30.116/91-6. Expediente 2.30.91.81.03523.)

Por Orden de fecha 30 de diciembre de 1991 han sido adjudicados por el concurso público de Asistencia Técnica, celebrado el día 10 de septiembre de 1991 para la limpieza de nieves y extensión de fundentes a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, en las carreteras N-234 y N-330 y N-II, antigua, durante las horas nocturnas, a favor de «Alvac y Tebicón, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 75.139.086 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—635-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras

Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 2 de marzo de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 12 de marzo de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Planificación, séptima planta, despacho A-746.

Madrid, 3 de febrero de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—477-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.18/92-4 APP-802/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Lugo-La Coruña. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Baamonde-Montesalguero». Provincias de Lugo y La Coruña. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 242.413.103 pesetas. Fianza provisional: 4.848.262 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.19/92-4 APP-803/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Lugo-La Coruña. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Montesalguero-Autopista A-9». Provincia de La Coruña. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 223.979.956 pesetas. Fianza provisional: 4.479.599 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.20/92-4 APP-804/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Lugo-La Coruña. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Autopista A-9-Arteixo». Provincia de La Coruña. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 216.940.451 pesetas. Fianza provisional: 4.338.809 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.21/92-4 APP-796/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Rías Bajas. Orense-Porriño. Tramo: Orense sur-Barbantes». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 244.735.400 pesetas. Fianza provisional: 4.894.708 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este

anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 11 de marzo de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 26 de marzo de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Planificación, séptima planta, despacho A-746.

Madrid, 3 de febrero de 1992.—El Director general José Javier Dombriz Lozano.—478-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.13/92-4 APP-797/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Rías Bajas. Orense-Porriño. Tramo: Barbantes-Melon». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 244.735.400 pesetas. Fianza provisional: 4.894.708 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.14/92-4 APP-798/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Rías Bajas. Orense-Porriño. Tramo: Melon-Batallanes». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 384.584.200 pesetas. Fianza provisional: 7.691.684 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.15/92-4 APP-799/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Rías Bajas. Orense-Porriño. Tramo: Batallanes-Porriño». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 182.879.200 pesetas. Fianza provisional: 3.657.584 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.16/92-4 APP-800/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Lugo-La Coruña. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Nadelaceo». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 132.323.859 pesetas. Fianza provisional: 2.646.477 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.17/92-4 APP-801/92. «Proyecto de trazado y construcción. Autovía Lugo-La Coruña. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Ceo-Baamonde». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 194.083.240 pesetas. Fianza provisional: 3.881.665 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/88, de sustitución de tuberías por acequias número 15, de la zona regable del Tera, término municipal de Burganes de Valverde (Zamora). Clave: 02.266.117/2111.

Esta Dirección General, con fecha 19 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 02/88, de sustitución de tuberías por acequias número 15, de la zona regable del Tera, término municipal de Burganes de Valverde (Zamora), a la Empresa «Fomento Empresarial, Sociedad Anónima» (FOMESA), en la cantidad de 12.600.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.—El Director general, Adrián Baltanas García.—63-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/91, de conservación y limpieza del cauce del río Homino, en término municipal de Oña, Castellanos de Bureba (Burgos). Clave: 09.408.002/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/91, de conservación y limpieza del cauce del río Homino, en término municipal Oña, Castellanos de Bureba (Burgos), a «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.664.007 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de noviembre de 1991.—El Director general, Adrián Baltanas García.—48-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de aprovechamiento de los datos del sistema automático de información hidrológica en la Cuenca Hidrográfica del Júcar en previsión de avenidas (Valencia y otras). Clave: 08.830.017/0411.

Esta Dirección General, con fecha 25 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de aprovechamiento de los datos del sistema automático de información hidrológica en la Cuenca Hidrográfica del Júcar en previsión de avenidas (Valencia y otras) y adjudicar a la Empresa Eysler y Synconsult, en UTE, en la cantidad de 77.630.668 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 25 de noviembre de 1991.—El Director general, Adrián Baltanas García.—42-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de mejora de acequias del embalse de Gallipuen en Alcorisa (Teruel). Clave: 09.142.133/2191.

Esta Dirección General, con fecha 25 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar a «Cocesar, S. A. E. C.» al amparo del artículo 153, párrafo segundo, del Reglamento Gene-

ral de Contratación del Estado, las obras de referencia en la cantidad de 39.151.595 pesetas, que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 9 de octubre de 1988 el proyecto de mejora de acequias del embalse de Gallipuen en Alcorisa (Teruel).

Madrid, 25 de noviembre de 1991.—El Director general, Adrián Baltanas García.—43-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de las presas del río Moratalla, en los emplazamientos denominados 16 y 9, término municipal de Moratalla (Murcia). Clave: 07.110.001/0311.

Esta Dirección General, con fecha 28 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al proyecto de las presas del río Moratalla, en los emplazamientos denominados 16 y 9, término municipal de Moratalla (Murcia), y adjudicando a la Empresa «Hermanos Garrote de Marcos, Sociedad Anónima», e Inproes, Sociedad Anónima, en unión temporal de empresas, en la cantidad de 30.994.797 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 28 de noviembre de 1991.—El Director general, Adrián Baltanas García.—52-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de presa del embalse de Canjayar, en el río Andarax, en el término municipal de Canjayar (Almería). Clave: 06.136.001/0311.

Presupuesto indicativo: 78.735.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.574.703 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de marzo de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—481-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de presa de embalse de Nacimiento en el río Nacimiento, en el término municipal de Nacimiento (Almería). Clave: 06.136.002/0311.

Presupuesto indicativo: 81.842.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.636.844 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de marzo de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-482-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción de la propuesta del Plan Hidrológico del Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.803.160/0411.

Presupuesto indicativo: 108.769.910 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 2.175.398 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de marzo de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-480-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la contratación de asistencia técnica para la actualización de la cartografía de los riegos de los canales de Urgel (Lérida). Clave: 09.840.030/0911.

Presupuesto indicativo: 132.193.768 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y tres meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Direc-

ción General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.643.875 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de marzo de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-483-A.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para servicio de limpieza en bloque técnico, puente aéreo y rambla asociada al mismo del aeropuerto de Barcelona.

Se convoca concurso para servicio de limpieza en bloque técnico, puente aéreo y rambla asociada al mismo del aeropuerto de Barcelona. Expediente número 56/1992, por importe de licitación de 143.695.729 pesetas.

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Barcelona.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 18 de febrero de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el 25 de febrero de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., Fernando Bosque Mohino.-933-D.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Jerez.

Se convoca concurso para servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Jerez. Expediente número 42/92, por importe de licitación de 43.381.491 pesetas.

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Jerez.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 18 de febrero de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el 25 de febrero de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., Fernando Bosque Mohino.-932-D.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Lanzarote.

Se convoca concurso para servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Lanzarote. Expediente número 35/1992, por importe de licitación de 37.649.358 pesetas.

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Barcelona.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 18 de febrero de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el 25 de febrero de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., Fernando Bosque Mohino.-934-D.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Gerona.

Se convoca concurso para servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Gerona por importe de licitación de 30.267.837 pesetas.

Los pliegos de bases están a su disposición en la oficina de información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Gerona.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 18 de febrero de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el 25 de febrero de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, Fernando Bosque Mohino.-936-D.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para servicio de mantenimiento y conservación de sistemas de aire acondicionado del aeropuerto de La Palma.

Se convoca concurso para servicio de mantenimiento y conservación de sistemas de aire acondicionado del aeropuerto de La Palma. Expediente número 16/1992, por importe de licitación de 9.620.918 pesetas.

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de La Palma.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 18 de febrero de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el 25 de febrero de 1992, a las

once horas, en la Sala de Actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 30 de enero de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., Fernando Bosque Mohino.-935-D.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de habilitación de Torrecuellar (primera fase).

Se hace público que por resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión de 20 de diciembre de 1991 han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de subasta, las obras de habilitación de Torrecuellar (primera fase), a la Empresa «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 277.427.131 pesetas, IVA incluido.

Sevilla, 26 de diciembre de 1991.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-727-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 19 de diciembre de 1991 por la que se adjudica a la Empresa que se cita el diseño gráfico, maquetación, composición, fotocomposición, fotomecánica, ferros, montaje, impresión, encuadernación, retratado y encajado de 22.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro del diseño gráfico, maquetación, composición, fotocomposición, fotomecánica, ferros, montaje, impresión, encuadernación, retratado y encajado de 22.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 26.110.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Fotopublicaciones, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Capitán Haya, 19, B, 28020-Madrid, por un importe de 16.996.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-Por delegación (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-698-E.

Orden de 19 de diciembre de 1991 por la que se adjudica a la Empresa que se cita el diseño gráfico, maquetación, composición, fotocomposición, fotomecánica, ferros, montaje, impresión, encuadernación, retratado y encajado de 12.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro del diseño gráfico, maquetación, composición, fotocomposición, fotomecánica, ferros, montaje, impresión, encuadernación, retratado y encajado de 12.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.335.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la

Empresa «Grefol, Sociedad Anónima», con domicilio en el polígono industrial número 2, parcela 1, La Fuensanta, en Móstoles (28936-Madrid), por un importe de 13.786.453 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-Por delegación (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-699-E.

Orden de 19 de diciembre de 1991 por la que se adjudica a la Empresa que se cita el diseño gráfico, maquetación, composición, fotocomposición, fotomecánica, ferros, montaje, impresión, encuadernación, retratado y encajado de 22.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro del diseño gráfico, maquetación, composición, fotocomposición, fotomecánica, ferros, montaje, impresión, encuadernación, retratado y encajado de 22.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.665.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Rotosa, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Francisco Gervás, 6, en Alcobendas (28100-Madrid), por un importe de 16.755.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-Por delegación (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.-700-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones, realizadas por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se consignan:

Primero.-Acondicionamiento de locales e instalaciones en el edificio sito en la calle San Agustín, número 5, Madrid, a favor de la Empresa «Coynere, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.900.000 pesetas.

Segundo.-Acondicionamiento de sala de juntas en la planta tercera y dependencias en sótano, en Serrano, 150, Madrid, a favor de la Empresa «Coynere, Sociedad Anónima», y por importe total de 7.910.000 pesetas.

Tercero.-Adecuación del piso de la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, Madrid, a favor de la Empresa «Rayne, Sociedad Anónima», y por un importe de 8.892.378 pesetas.

Cuarto.-Acondicionamiento para la climatización de tres plantas del Centro de Procesos de Datos, en Vitruvio, 4, Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», y por un importe total de 24.900.245 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1992.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.-1.136-E.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 23 de diciembre de 1991, del contrato del servicio de limpieza que se indica, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 1991:

Servicio de limpieza para el Instituto de Formación Profesional «Cantabria», de Santander, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Cliner», por importe de 9.750.396 pesetas.

Santander, 14 de enero de 1992.-El Director provincial, Julio F. Neira Jiménez.-1.134-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de diciembre de 1991 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel de Educación General Básica:
Obra: C. P. «Tomás Bretón», de Madrid. Importe: 38.455.352 pesetas. Adjudicatario: «Begar, Sociedad Anónima».

Nivel Educación Especial:
Obra: C. P. «Luis Vives», de Alcalá de Henares (Madrid). Importe: 29.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Coynere».

Obra: C. P. «Ciudad de Jaén», de Madrid. Importe: 17.740.942 pesetas. Adjudicatario: «Ugarte Feijóo, Sociedad Anónima».

Obra: Escuelas «El Bosque», de Madrid. Importe: 19.872.837 pesetas. Adjudicatario: «Rayne Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-1.156-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de noviembre de 1991 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel de Educación General Básica:
Obra: C. P. «Santa Quiteria», de Alpedrete (Madrid). Importe: 35.803.467 pesetas. Adjudicatario: «Comyg, Sociedad Anónima».

Obra: C. P. «Los Negrales», de Alpedrete (Madrid). Importe: 19.978.027 pesetas. Adjudicatario: «Comyg, Sociedad Anónima».

Obra: C. P. «Jarama», de San Fernando de Henares (Madrid). Importe: 13.400.899 pesetas. Adjudicatario: «Aphsa».

Obra: C. P. «Villar Palasio», de San Fernando de Henares (Madrid). Importe: 14.756.689 pesetas. Adjudicatario: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Obra: C. P. de Anchuelo y C. P. «San Juan Bautista», de Arganda del Rey (Madrid). Importe: 9.404.459 pesetas. Adjudicatario: «Aphsa».

Nivel Enseñanzas Medias:

Obra: I. B. «Cardenal Cisneros», de Madrid. Importe: 35.971.978 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «María de Molina», de Madrid. Importe: 18.493.944 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «Gómez Moreno», de Madrid. Importe: 18.391.407 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «Arcipreste de Hita», de Madrid. Importe: 18.852.767 pesetas. Adjudicatario: «Calpasa».

Obra: F. P. «Prado Santo Domingo», de Alcorcón (Madrid). Importe: 13.476.865 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «María Moliner», de Coslada (Madrid). Importe: 24.998.993 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Obra: F. P. «Las Musas», de Madrid. Importe: 16.497.646 pesetas. Adjudicatario: «Rayne Construcciones, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. número 5 de Alcalá de Henares (Madrid). Importe: 6.481.438 pesetas. Adjudicatario: «Calpasa».

Madrid, 2 de enero de 1992.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—1.155-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica de estudios geotécnicos en nueve localidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referida en la cantidad de 8.126.463 pesetas y plazo de ejecución de veinte días, a la Empresa «Geonoc, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—696-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el servicio de mantenimiento de la Ciudad Deportiva Gran Canaria, de Las Palmas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 21.151.191 pesetas y plazo de ejecución de 1 de enero a 31 de diciembre de 1992 a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral (Grupo Eulen)».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—845-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el servicio de limpieza en la Ciudad Deportiva Gran Canaria, de Las Palmas.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 8.069.555 pesetas y plazo de ejecución de 1 de enero a 31 de diciembre de 1992, a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral (Grupo Eulen)».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 2 de enero de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—842-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Dirección Provincial de Industria y Energía en Ciudad Real por la que se hacen públicas las adjudicaciones del concurso de registros mineros.

La Dirección Provincial de Industria y Energía en Ciudad Real hace saber que en el concurso celebrado el día 30 de julio de 1991 se han adjudicado los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de los números, nombres, minerales, superficies en cuadrículas mineras y términos municipales:

- 12.642. «Maribelita». Sección C. 72. Piedrabuena.
12.643. «Las Carreras». Sección C. 140. Anchuras de los Montes.
12.644. «Arroba». Sección C. 250. Arroba de los Montes y Puebla de Don Rodrigo.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en los expedientes, dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la vigente Ley de Minas y 70 de su Reglamento.

Igualmente se hace saber que los terrenos de los Registros sometidos a concurso, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1991, no adjudicados, han sido declarados francos y registrables. En el citado «Boletín» aparecen relacionados con expresión de número, nombre, mineral, superficie original y términos municipales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley de Minas y 73 de su Reglamento, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 2 de enero de 1992.—El Director provincial, en funciones, Eduardo Moro Murcigo.—943-D.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de concurso, para el servicio de limpieza del local sede de la Secretaría General de Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPANA), en la calle de María de Molina, número 50, de Madrid, durante todo el año 1992.

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de concurso, para el servicio de limpieza del local sede de la Secretaría General de Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPANA), en la calle de María de Molina, número 50, de Madrid, durante todo el año 1992, por un precio tipo de licitación de 22.000.000 de pesetas. El plazo de ejecución será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, número 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones,

en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, de Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—475-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 207/91, para la contratación de los trabajos de catalogación y grabación de los fondos de biblioteca del INSERSO.

La Dirección General del INSERSO, convoca concurso público número 207/91, para la contratación de los trabajos de catalogación y grabación de los fondos de biblioteca del INSERSO.

Presupuesto de contrata: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 280.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Informática del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 27 de febrero de 1992).

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día natural contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 12 de marzo), en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Director general.—P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—954-D.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público el suministro de un sistema de incineración y depuración térmica con destino a la Facultad de Veterinaria del Campus de Lugo.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerá en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo

«Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en mano, en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoi, sin número, pabellón 4, del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas, en la sala de juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago. Si este día coincide en sábado, se reunirá al lunes siguiente, a la misma hora.

El importe de licitación es de 12.800.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de entrega: Tres meses, contados desde el día siguiente a la firma del contrato.

Santiago, 4 de diciembre de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—358-A.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal de la Universidad de Santiago.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerá en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en mano, en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoi, sin número, pabellón 4, del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas, en la sala de juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago. Si este día coincide en sábado, se reunirá al lunes siguiente, a la misma hora.

Santiago, 20 de diciembre de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—359-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso. (Expediente 10.023.03.)

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se detalla.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta), y, en su caso, en el servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, sexta planta, 08008 Barcelona. Telefax 218 26 50), y si procede, en el servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta número 14, calle Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 10 de marzo de 1992.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE: 22 de enero de 1992.

Barcelona, 28 de enero de 1992.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—965-D

Anexo

Expediente: 10.023.03.

Título: Construcción de una nave industrial en el polígono «Pedrosa», en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 1.337.561.882 pesetas.

Anualidad 1992: 500.000.000 de pesetas.

Anualidad 1993: 837.561.882 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación: C, 2, 4 y 9, c).

Expediente: 142.03.

Título: Urbanización de la actuación industrial «Aiguacuit», en Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 231.736.213 pesetas.

Anualidad 1992: 197.750.000 pesetas.

Anualidad 1993: 33.986.213 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, con el plazo parcial que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: A, 1, b); E, e 1, 1, c) y G, 4, c).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia concurso para contratación del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos.
Presupuesto máximo autorizado: 26.666.667 pesetas.

Pliego de bases: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (en la calle Duque de la Victoria, 5, tercera planta, de Valladolid).

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería (calle Duque de la Victoria, 5, cuarta planta, de Valladolid), en días laborables, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sábados el Registro se encontrará en la sede de la junta de Castilla y León (carretera de Rueda; kilómetro 3,5, de Valladolid).

Apertura de proposiciones económicas: El acto de apertura, que será público, se efectuará en la sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería (calle Duque de la Victoria, 5, quinta planta, de Valladolid), a las doce horas del día hábil siguiente del vencimiento de plazo de presentación de ofertas.

Valladolid, 30 de enero de 1992.—El Consejero, Isaías García Monge.—971-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de carreteras provinciales.

El Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1991, adjudicó, mediante el sistema de concurso público las obras que se relacionan y en las circunstancias que a continuación se detallan:

Carretera provincial Toro-Peleagonzalo, puntos kilométricos del 23,000 al 27,500.

Empresa adjudicataria: UTE «Recorsa, Sociedad Anónima» y Collosa.

Presupuesto de adjudicación: 55.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Carretera provincial ZA-P-1510, tramo: Granucillo de Vidriales-Santibáñez de Vidriales, puntos kilométricos del 13 al 24.

Empresa adjudicataria: Hertasa.

Presupuesto de adjudicación: 150.957.569 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Carretera provincial Manganeses de la Lampreana-Pajares de la Lampreana, puntos kilométricos del 4,500 al 6,164.

Empresa adjudicataria: UTE «Transportes Valsan, Sociedad Limitada» y «P.A.S., Sociedad Limitada».

Presupuesto de adjudicación: 24.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Carretera provincial ZA-P-1407, tramo: Alcañices-Rabanales, puntos kilométricos del 0 al 8.

Empresa adjudicataria: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 113.144.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Carretera provincial ZA-P-1407, tramo: Rabanales-Camprogrande, puntos kilométricos del 8,000 al 15,100.

Empresa adjudicataria: «Obras Generales del Norte, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 236.378.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Lo que se hace público para conocimiento general. Zamora, 20 de enero de 1992.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—1.275-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de asistencia sanitaria al personal municipal (Activo y Pasivo).

Para general conocimiento y en ejecución del Acuerdo Plenario de este Ayuntamiento, de fecha 25 de octubre de 1991, se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de asistencia sanitaria al personal municipal (activo y pasivo), de acuerdo con lo siguiente:

Primero.—*Objeto del contrato:* Prestación del «Servicio de asistencia médico-quirúrgica al personal funcionario, jubilado y pensionistas de este Ayuntamiento, a una Entidad privada».

Segundo.—*Tipo de licitación:* Se tomará como tipo de licitación la cuota mensual máxima por beneficiario de 3.900 pesetas, siendo actualmente el número de éstos de unos 1.200, con las variaciones mensuales que procedan.

Tercero.—*Crédito presupuestario:* Para el abono de la cuantía a que asciende el presupuesto anual de este

servicio, tomando como factores la cuota por beneficiario y el número de beneficiarios que figuren en los padrones correspondientes, se incluirán en el presupuesto municipal para 1992 las consignaciones suficientes en las partidas 182/5210 (Personal Activo) y 182/5220 (Personal Pasivo).

Cuarto.-Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio reglamentario de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia», y «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña»).

Dentro del plazo indicado, y en horas de nueve a trece, las proposiciones se presentarán directamente y en mano en la oficina del Registro General del Ayuntamiento de Ferrol (Registro Especial de Contratos), en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en cuya parte exterior figurará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de asistencia médico-quirúrgica al personal funcionario, jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Ferrol a una Entidad privada».

Quinto.-Documentación: El sobre contendrá toda la documentación que se cita en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas, así como la Memoria que se indica en el punto 5, b), y documentación acreditativa de la experiencia a que se hace referencia en el apartado d) del mismo punto del citado pliego de cláusulas administrativas.

Sexto.-Período de contratación: El período de contratación del servicio será de un año, prorrogable en la forma que se cita en el punto 3 del pliego de cláusulas administrativas.

Séptimo.-Fianzas y garantías: En el momento de la presentación de las proposiciones se depositará la fianza provisional de 100.000 pesetas, y la definitiva a depositar por el adjudicatario será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, calculado en la forma que se cita en el apartado tercero de este anuncio (cuota por beneficiario, por número de beneficiarios y por doce meses).

Octavo.-Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura de plicas coincidiese en sábado, el acto se trasladará al día siguiente hábil.

Noveno.-Pliego de cláusulas administrativas y documentación: El pliego de cláusulas administrativas y demás documentación relacionada con este concurso estará de manifiesto en el Negociado de Personal de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, sometiéndose a información pública a efectos de reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en por sí o en la representación que ostenta, enterado del anuncio del concurso público para la prestación del servicio médico-quirúrgico a los funcionarios, jubilados y pensionistas del Ayuntamiento de Ferrol, y acompañando en la forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por una cuota por beneficiario del servicio de (fijese la cuota que se oferta por beneficiario) pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones administrativas que acepta.

Ferrol, 15 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-485-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia la siguiente licitación.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 31 de octubre de 1991 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva.

Forma de adjudicación: Concurso.

Importe máximo de gastos: 57.523.939 pesetas.

Plazos: Dos meses para programa de trabajos; cuatro meses para documentos de criterios y objeto del planeamiento; ocho meses para avance PGOU; tres meses para presentación documentos apto para aprobación inicial; un mes para texto refundido, en su caso.

Manifiesto del expediente: Hasta la terminación del plazo de presentación de plicas, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Se contendrá en la plica, siendo su importe de 660.239 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de 29 de octubre de 1991, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el contrato de asistencia para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: Se presentará en un solo sobre, debiendo contener la documentación exigida por la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 3 de diciembre de 1991.-El Alcalde accidental.-376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para llevar a cabo la contratación de las obras de pavimentación de calles Sor Alegría, Cisneros y adyacentes.

Se convoca concurso público para llevar a cabo la contratación de las obras de pavimentación de calles Sor Alegría, Cisneros y adyacentes.

Tipo de licitación: 73.019.246 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 1.460.385 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyectos y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de

proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de de fecha número para la ejecución de las obras enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 21 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Ignacio Velázquez Rivera.-474-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria) por la que se anuncia subasta para ejecución de obras.

Objeto del contrato: Subasta de obras para construcción de campamento público de turismo.

Tipo: 49.321.534 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y éste reclamarse durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento y con los efectos del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Garantía provisional: 986.431 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c, y grupo G, subgrupo 6, categoría b.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León», «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, no admitiéndose las remitidas por correo que se reciban con posterioridad a la apertura.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, únicamente la proposición económica; en el sobre B, los que figuran con detalle en el punto séptimo del pliego de condiciones aprobado: DNI o CIF y escritura de constitución e inscripción registral y poder bastante; resguardo de garantía provisional; acreditaciones de clasificación; solicitud de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas; cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre y derecho, o en representación de lo que acredita con expone:

Que conoce el pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto técnico que regulan y definen la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz para contratar la ejecución de las obras de construcción de un campamento público de turismo.

Que se compromete a dicha ejecución conforme a los mismos por el precio de (en letra y cifra) pesetas, IVA vigente incluido, lo que supone un coeficiente de baja del (en letra y cifra) del tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

San Esteban de Gormaz, 15 de enero de 1992.-El Alcalde, Vidal Moreno Peñas.-357-A.

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Demarcaciones de Carreteras

Castilla y León Occidental

Información pública del estudio informativo autovía de las Rías Bajas. Tramo: Benavente-Villavieja. Sub-tramo: Benavente-Mombuey, puntos kilométricos 0,0 al 60,3. Clave: EI-1-E-32.A

La Dirección General de Carreteras, con fecha 29 de enero de 1992, aprobó técnicamente el estudio informativo más arriba expresado y ordenó incoar el correspondiente expediente de información pública, en cumplimiento de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1988) y concordantes de su Reglamento y a efectos de lo dispuesto en Real Decreto Legislativo 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio de 1986).

Esta Demarcación de conformidad con lo indicado, abre un período de treinta días hábiles (a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»), durante el cual ejemplares de este estudio informativo se encontrarán expuestos al público en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle José Luis Arrese, sin número, cuarta planta, 47071 Valladolid) y en los Ayuntamientos de Benavente, Santa Cristina de la Polvorosa, Villanazar (Vecilla de Trasmonte), Quiruelas de Vidriales, Sotrama de Tera, San Cristóbal de Entreviñas, Camarzana de Tera, Rionegro del Puente, Vega de Tera, Monbuey y Cernadilla (Zamora), pudiendo durante el expresado plazo presentarse en las dependencias más arriba indicadas, las alegaciones y observaciones oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la autovía y sobre la concepción global de su trazado y todas aquellas que tengan relación con el Real Decreto 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental, indicando que toda la autovía tendrá limitación total de accesos a las propiedades colindantes.

Valladolid, 30 de enero de 1992.—El Jefe de la Demarcación, Antonio del Moral Sánchez.—486-A.

Información pública del estudio informativo carretera N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 328,4 al 400,00. Tramo: Astorga-Villafranca del Bierzo. Clave: EI-1-E-22.B

La Dirección General de Carreteras, con fecha 29 de enero de 1992, aprobó técnicamente el estudio informativo más arriba expresado y ordenó incoar el correspondiente expediente de información pública, en cumplimiento de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1988) y concordantes de su Reglamento y a efectos de lo dispuesto en Real Decreto Legislativo 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio de 1986).

Esta Demarcación de conformidad con lo indicado, abre un período de treinta días hábiles (a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»), durante el cual ejemplares de este estudio informativo se encontrarán expuestos al público en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental

(Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle José Luis Arrese, sin número, cuarta planta, 47071 Valladolid) y en los Ayuntamientos de Brazuelo, Villagatón, Torre del Bierzo, Folgoso de la Ribera, Bembibre, Congosto, Ponferrada, Camponaraya, Carracedelo y Villadecanes (León), pudiendo durante el expresado plazo presentarse en las dependencias más arriba indicadas, las alegaciones y observaciones oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la autovía y sobre la concepción global de su trazado y todas aquellas que tengan relación con el Real Decreto 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental, indicando que toda la autovía tendrá limitación total de accesos a las propiedades colindantes.

Valladolid, 30 de enero de 1992.—El Jefe de la Demarcación, Antonio del Moral Sánchez.—487-A.

Puertos Autónomos

VALENCIA

Otorgamiento de concesión

El Consejo de Administración, en la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1991, a propuesta de la Dirección, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11 del Real Decreto 2409/1978, de 25 de agosto, por el que se otorga al puerto de Valencia el régimen de Estatuto de Autonomía, adoptó el acuerdo de autorizar a «Telecomunicaciones Marinas, Sociedad Anónima» (TEMASA), para ocupar una parcela de terreno de 2.467 metros cuadrados en la zona de servicio del puerto de Valencia (zona norte del muelle de la Chitá), en régimen de concesión administrativa, de acuerdo con las siguientes características:

Destino: Establecimiento de un depósito de cables submarinos de telecomunicaciones.

Plazo: Quince años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 29 de noviembre de 1991.—El Presidente, Fernando Huet Fuentes.—El Secretario, Ricardo Ciudad Gordillo.—356-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Direcciones Provinciales de Industria y Energía

GUIPUZCOA

Información pública relativa al proyecto de concesión administrativa y autorización de instalaciones del gasoducto «Ramal a Leiza»

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo III de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de Combustibles Gaseosos, artículos 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento y Ley de Procedimiento Administrativo, se somete a información pública el proyecto de concesión administrativa y autorización de instalaciones, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida de América, número 38 (C. P. 28028) Madrid.

Objeto de la petición: conceción administrativa para el servicio público de conducción de gas natural en los términos municipales de Eldua (jurisdicción de Berástegui), Elduayen y Berástegui, en la provincia de Guipúzcoa, y para la conducción y suministro industrial en los términos municipales de Areso y Leiza, en la Comunidad Foral de Navarra, así como autorización de instalaciones del proyecto «Ramal a Leiza».

Descripción de las instalaciones: Este ramal inicia su recorrido en la válvula existente junto a la carretera de Tolosa-Leiza, frente a la papelería de Calparosoro, en el término municipal de Eldua (jurisdicción de Berástegui). En el primer tramo hasta el sur de Elduayen, el ramal discurre por el Valle del río Berástegui. El trazado discurre sensiblemente en dirección sureste, y en líneas generales paralelo a la citada carretera de Tolosa a Leiza, y generalmente al sur de la misma.

Tubería: De acero al carbono, tipo API-5L, Gr. B, con diámetro de la línea de 2", 3", 4", 6" y 8", disponiendo de revestimiento interno y externo, y protección catódica.

Longitud total del ramal es de 13.039 metros, de los que 8.384 metros discurren por la provincia de Guipúzcoa, y 4.655 metros por la Comunidad Foral de Navarra.

Presupuesto: 243.401.879 pesetas, de los que 158.363.698 pesetas corresponden a la provincia de Guipúzcoa y 85.038.181 pesetas a la Comunidad Foral de Navarra.

Afección a fincas particulares: La afección a fincas particulares derivada de la construcción de las instalaciones se concreta en la siguiente forma:

Uno.—Pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos.—Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de dos metros de ancho a lo largo del trazado, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a 50 centímetros, así como la de plantar árboles o arbustos, a una distancia inferior a dos metros a contar desde el eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco metros, a uno y otro lado de dicho eje. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que en cada caso fije el Órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal como necesidad derivada de la ejecución de las obras de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo.

Tres.—Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro de anchura,